



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 123 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230014000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gañan Montoya Diana Patricia Y Otro	Francisco Humberto Cadavid Restrepo, Asociacion Indigena Del Cauca	12/10/2023	Auto Reconoce - Personería Y Tiene Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado
17614408900120230014800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Crediticios Y Legales Coolegales	Danilo Arturo Trejos Gonzales	12/10/2023	Auto Decide - Correr Traslado De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por El Demandante
17614408900120220005700	Verbales Sumarios	Cruz Esbel Correa Mafla	Rafael De Jesus Naranjo Naranjo	12/10/2023	Auto Pone En Conocimiento
17614408900120210011100	Verbales Sumarios	Alvaro Fernando Trejos Rodriguez	Reinaldo De Jesus Hernandez Arandia	12/10/2023	Auto Decide - Conceder Término

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

93b60193-c680-4376-ba89-07dfebd17130



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 123 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230013500	Verbales Sumarios	Gañan Montoya Diana Patricia	Franciso Humberto Cadavi Correa	12/10/2023	Auto Reconoce - Personería Y Tiene Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

93b60193-c680-4376-ba89-07dfebd17130